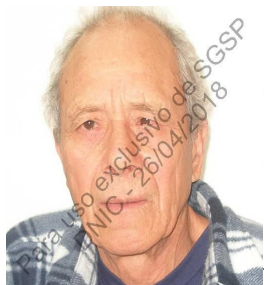


PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 084/19
Rivera, 26 de Marzo del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado con la solicitud de colaboración, para ubicar a la adolescente **Tainara Gimena ARAÚJO FERREIRA, uruguayo de 17 años de edad**, se informa que la misma ya fue localizada.

AMP. COM. 083/19 PERSONA INTERVENIDA – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la detención **un masculino de 24 años**, llevada a cabo por parte de Policías de Seccional Primera, el que en madrugada de ayer había ingresado en una finca de calle Luis Alberto de Herrera, sin la autorización de su propietario.

Conducido el masculino mayor de edad a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO, HABIENDO SOLICITADO LA FISCALÍA UN DELITO DE VIOLACIÓN DE DOMICILIO”**.

Asimismo como medida alternativa, a la privación de libertad, impone en carácter de medida cautelar al imputado las siguientes:

A) Someterse a un tratamiento de desintoxicación por su consumo problemático de sustancias prohibidas estupefacientes, dos veces por semana permaneciendo allí dos horas.

B) prohibición de acercamiento y/o comunicación a las víctimas y su domicilio, todas estas medidas por el termino de 120 días.

Igualmente se dispone la realización de pericia psiquiátrica al imputado, asimismo se recomienda o no Internación para su diagnostico y tratamiento por el consumo problemático de estupefacientes u otra patología”.

LESIONES PERSONALES:

En la madrugada de hoy, en Barrio Tres Cruces **un masculino de 53 años**, resultó lesionado con arma blanca (**cuchillo**), siendo trasladado por vecinos del lugar a una asistencial, donde visto por el facultativo de guardia diagnóstico "**HERIDA DE ARMA BLANCA EN REGIÓN LUMBAR IZQUIERDA CON LESIÓN RENAL, PACIENTE GRAVE**"

Momentos seguidos policías del P. A. D. O., intervinieron **un masculino de 22 años**, incautando **un cuchillo de 20 cm de hoja**.

Enterado Fiscal de Turno dispuso: "**DECLARACIÓN BAJO ACTA A TESTIGOS, ACTA AL IMPUTADO Y A SU MUJER, SE COORDINE MEDICO FORENSE PARA LA VICTIMA, RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO DE LAS LESIONES POR POLICÍA CIENTÍFICA, QUE EL IMPUTADO ESTABLEZCA DOMICILIO Y SEA EMPLAZADO, LA VÍCTIMA UNA VEZ SEA POSIBLE AVERIGUAR SE LE CONSULTE SI DESEA RADICAR DENUNCIA PENAL, RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL CUCHILLO, INTIMAR AL IMPUTADO Y OTROS INTERVINIENTES A MANTENER UN BUEN RELACIONAMIENTO**".

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Justo Lameira esquina Ansina, Barrio Rivera Chico, hurtaron: **un televisor marca Xion, 32 pulgadas, color negro**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Proyectada Barrio Cerro del Estado, hurtaron **un televisión de 14 pulgadas, marca Kiland color gris; y una radio con CD marca Cuori color gris**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un Kiosco en Avenida Cuaró esquina. Artigas, Barrio Rivera Chico, hurtaron **una Máquina de hacer Quinielas**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un campo de en Ruta 5 a la altura del km 494, hurtaron **cables de ANTEL; y cables de UTE, éste último nombrado en una extensión de 80 metros**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO: 8864858

En la tarde de ayer, de una finca en Avenida Manuel Oribe esquina Faustino Carámbula, hurtaron: **un teléfono celular marca Blue, de color negro**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De la cantina de un Liceo Público en calle Diego Lamas esquina Tranqueras, hurtaron **bebidas varias, golosinas, alfajores y varios saladitos.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Ventura Piriz, Barrio Rivera Chico, en la ausencia de sus moradores, hurtaron una moto marca **Yumbo, matrícula AUX993, de la ciudad de Canelones; y 2 Baterías de auto, una marca LUAN y la otra carente de marca,** hecho que habría ocurrido el día 10/03/2019.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATIZADO CON PERDIDA DE CONOCIMIENTO", fue el diagnóstico médico el conductor del auto marca **Fiat, matrícula IKP7667**, el que al arribo de los funcionarios Policiales se encontraba desvanecido en el interior del vehículo, el que en una curva existente en camino vecinal, paraje La Puente, por causas que se tratan de establecer perdió el dominio del vehículo, volcando con sus cuatro rudas hacia arriba.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"PACIENTE ALCOHOLIZADA, PRESENTA ESCORIACIONES EN AMBAS RODILLAS, GLÚTEO DERECHO, HOMBRO DERECHO, POLITRAUMATIZADO MODERADO", fue el diagnóstico médico para la conductora de una moto marca **Yumbo, matrícula AUU975**, que circulaba por ruta 27 y a la altura del km 1, perdió el dominio del Bi-rodado cayéndose al pavimento.

Los funcionarios Policiales recabaron en el lugar **una cartera** de color negro conteniendo: un trozo de sustancia solida, al parecer **marihuana en un peso de 100 gramos; y dos lagrimas de Pasta Base.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.